



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.-

Visto lo resuelto por el Tribunal en el acuerdo del día de la fecha, en ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en la Intendencia del Palacio de Justicia, (programa 001).

+ 1 Intendente -del Palacio de Justicia-

+ 1 Subintendente -del Palacio de Justicia-

- 2 Prosecretario Jefe

2°) Los cargos creados en el punto 1° de la presente Resolución tendrán una remuneración equivalente a la secretario de cámara y secretario de juzgado respectivamente.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodrigo Cabrer
RODRIGO CABRER
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
EDUARDO NOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
ANTONIO ROGGIANO
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION